



**Ayuntamiento
de
Badolatosa**

EDICTO

Por Resolución de Alcaldía nº **289/2024 de fecha 31 de mayo de 2024**, una vez concluido el proceso de selección, realizado de acuerdo a las Bases que rigen la Convocatoria y Proceso de Estabilización del Personal del Ayuntamiento de Badolatosa por el Sistema de Concurso, con carácter excepcional y derivado de la OEP extraordinaria para la Estabilización del Empleo Temporal, enmarcada en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, se ha efectuado la Contratación como Personal Laboral Fijo a **D. Manuel Guillén Botello**, para la cobertura de la siguiente plaza:

—Denominación: **ENCARGADO MANTENIMIENTO PISCINA MUNICIPAL FIJO DISCONTINUO**

Badolatosa, a fecha de firma electrónica

El alcalde-Presidente

D. Antonio Manuel González Graciano

Código Seguro De Verificación	KuBw+M113q+4Yu62HnncoQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Manuel Gonzalez Graciano	Firmado	31/05/2024 13:39:22
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/KuBw+M113q+4Yu62HnncoQ==		

